

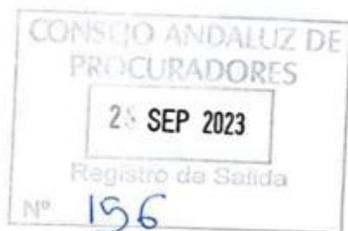
Estimados Colegiados:

Os damos traslado de comunicación que realiza el Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Procuradores al Presidente de la Mutualidad de Procuradores.

Un cordial saludo,
Servicios de Secretaría

*** **





CONSEJO ANDALUZ
DE PROCURADORES
DE LOS TRIBUNALES



Excmo. Sr. D. Luis Sánchez González
Presidente de la Mutualidad de Procuradores
MADRID

Granada, a 28 de septiembre de 2023

Estimado Presidente:

Como continuación de la comunicación remitida el pasado 12 de septiembre te informo que el Consejo Andaluz de Colegios de Procuradores, en sesión plenaria celebrada en Granada el pasado día 22 de septiembre del 2023, acordó trasladar a la Mutualidad de los Procuradores las siguientes solicitudes objeto de reivindicación por los/as mutualistas andaluces:

1.- Que se inicien conversaciones con el Gobierno en funciones, y con representantes de las Administraciones Públicas y de los partidos políticos para lograr mejorar las prestaciones por jubilación de los/as mutualistas, tanto de los que están en activo como los ya jubilados, con unas pensiones mínimas y dignas que en ningún caso sean inferiores a las reconocida por los trabajadores autónomos dados de alta en el RETA.

2.- Realización de un estudio jurídico sobre la viabilidad económica de la pasarela de los/as mutualistas al RETA.

3.- Aplicación de unas condiciones fiscales a los/as mutualistas similares a las que rigen para el RETA.

Agradeciendo de antemano tu implicación para atender las justas reivindicaciones que emanan de los/as procuradores/as mutualistas andaluces, recibe un afectuoso saludo.



José Ramón Carrasco Arce
Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Procuradores

Avda. de la Constitución, 22
Pasaje Arrayanes L 5 - 18012 Granada



Tel / Fax: 958 28 08 28
www.consejoandaluzdeprocuradores.es

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

